



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00854771- -UNC-ME#FCQ- Dejar sin efecto Desig Dr. Nicola

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la designación interina del Dr. Juan Pablo NICOLA, en un cargo de Profesor Asociado (DS) del mencionado departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que por EX-2025-00794824-UNC-ME#FCQ, se tramita dejar sin efecto la licencia sin goce de haberes de la Dra. Eva Acosta Rodríguez en el cargo de Profesora Asociada (DS) a partir del 09-09-2025;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

Que por RD-2025-1871-E-UNC-DEC#FCQ, se delegan las funciones de Decana de la Facultad de Ciencias Químicas, en la Sra. Vicedecana de la Facultad, Dra. María Soledad Celej, desde el 15 al 17 de octubre del corriente año;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 09-09-2025, la designación interina del Dr. Juan Pablo NICOLA (Legajo N° 40.641), en el cargo de Profesor Asociado (DS) -código 107- interino- en reemplazo de la Dra. Eva Acosta Rodríguez (Legajo 36.160) del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, que fuera otorgada por RD-2025-1381-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

mes

